



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 2  
CONCEJO MUNICIPAL  
MIÉRCOLES 08 DE ENERO DE 2025**

En Curacaví, a 08 de enero de 2025, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de diciembre de 2024.  
**EL CONCEJO POR 6 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN CONCEJALA SAAVEDRA, LO APRUEBAN**
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2025.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

Hay un par de cosas que quisiera reflexionar junto al concejo municipal y con las personas que están, son espectadores de esta reunión, en primer término, quiero recordarle que estamos prontos a tratar el tema de las patentes de alcoholos, intentamos proveer la información ahora mismo para que estuvieran a su alcance, pero nos faltaron algunos detalles para completarla, y por lo tanto, a la brevedad los equipos municipales están trabajando para proveernos la información que nos permita ir y a conversar, a dialogar sobre la renovación y por supuesto luego proceder a las votaciones de las renovaciones o no, la próxima semana deberíamos estar dando la primera reflexión, es un trabajo complejo pero como sé que tenemos pactado una reunión extraordinaria, una cuarta reunión que vendría siendo la primera extraordinaria de enero, es una buena instancia como para que conversemos el próximo concejo y el subsiguiente que es extraordinario con agregarlo a la tabla.

Quiero comunicarles que hemos recibido o estamos a punto de formalizar la recepción de la renuncia del encargado de la oficina de emergencia, omitiré su nombre por respeto a él, pero todos saben a quién me refiero, quién llevaba una buena cantidad de años trabajando en la Municipalidad, y que al menos la impresión que tenía yo en estos pocos días que nos tocó trabajar juntos, era de un trabajo eficiente, bien logrado, por cierto, estábamos planificando el futuro para perfeccionar el desempeño de esas actividades quien a juicio mío en el poco tiempo que nos tocó interactuar pero intensamente, tenía un desempeño bastante apropiado muy acercado a lo ideal y lamentablemente tenemos que sufrir su partida, porque ha tenido una oferta mucho más interesante desde otra comuna y se va a incorporar a trabajar en otro equipo Municipal, por lo tanto, estamos preparándonos para cubrir ese requerimiento, porque al menos es un cargo sensible desde lo que me ha tocado vivir en estos días, pero sí tenemos trabajo avanzado desde la redacción de la ordenanza y una ordenanza pendiente y hay 2 instrumentos uno el plan de emergencias y el otro no recuerdo el nombre, pero son 3 instrumentos en total que rápidamente debemos a de más por norma legal, tener disponibles y que van a estar de todas maneras aquí, pero lo menciono como los énfasis sobre los cuales las personas que se incorporen al equipo deberían trabajar, mientras tanto puedo decir que el servicio de emergencia está listo y dispuesto a trabajar en este mismo instante porque no depende de una sola persona, sino que de un equipo.

Quería comentar que se iniciaron 2 proyectos que nos ponen muy contentos, uno de ellos es el bacheo de calles, que nos permite resolver un problema que es muy demandado por la ciudadanía que es el de recuperación de hoyos, y paralelamente se ha iniciado el trabajo de la pavimentación de la última calle antes de entrar al pequeño condominio del sector de Lo Alvarado.

Otra cosa que quería comentarles es que había demorado un poco en la designación de quienes van a obrar como ministro de fe para certificar la formación de organizaciones comunitarias nuevas, hemos estado en el trabajo de reestructuración o de reperfilación de quién puede desempeñar mejor cada acción, y en respecto también de los intereses de cada funcionario, tuvimos cuidado para poder designar quién tenía esa función y felizmente por decir que esta semana ya designamos, lo que no queríamos era forzar a alguien, sí que hubiera a lo menos una disposición para ejercer esa función y ya está descrito está decretado incluso.

El departamento social me ha pedido que les comparta, que este verano tenemos copados al menos los fines de semana de actividades en la plaza

| Actividades verano |         |                                                |                             |                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------|---------|------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha              | Mes     | Actividad                                      | Responsable                 | Detalle                                                                                                                                                                                                                   |
| 17/18              | Enero   | Municipal                                      | Municipal                   | <u>Inaguraron a las actividades de verano.</u> desde las 18:00hrs a 23:00hrs Carritos Go Kart, Feria emprendedores y food truck. Música y artistas locales.                                                               |
| 19                 | Enero   | Feria municipal + Actividad artística FM Music | Municipal /FM Music         | <u>Municipal;</u> Food Truck y Feria emprendedores 18:00 - 23:00 hrs. <u>FM Music;</u> Cierre programa financiado por Gore, artistas invitados: Ariel Yañez, Jaime y sus secuaces, Nacho y su cumbia.                     |
| 25                 | Enero   | Actividad cultural                             | Centro Cultural de Curacavi | Lectura de poesía, textos literarios, cuenta cuentos, monologos, libros inclusivos con relatora e interprete de señas                                                                                                     |
| 25                 | Enero   | Actividad Corporación TEA                      | Corporación TEA             | Artistas locales, feria de emprendedores, food truck                                                                                                                                                                      |
| 01. 02             | Feb     | CuracaBeer Fest                                | Agrupacion cerveceros       | Actividad que destaca la producción cervecería de nuestra comuna, atractivo turístico. Presentaciones artísticas, dobles y tributos, djs etc. Stands de emprendedores y food trucks                                       |
| 8                  | Febrero | Domaduras                                      | Club de Rodeo               | Media Luna San Joaquin desde las 16:00hrs                                                                                                                                                                                 |
| 8                  | Febrero | Expo Anime "Radoom Fest"                       | Externo                     | Fiesta familiar con temática de anime y cultura japonesa. Música, concursos, Cosplay, entre otras actividades.                                                                                                            |
| 15/16              | Febrero | BeerFest Medieval                              | Externo                     | Actividad con temática medieval, dirigida a toda la familia. Artistas locales (bandas emergentes) y artistas consagrados. En paralelo con vuelo de globos aerostáticos y vuelos populares                                 |
| 21                 | Febrero | Festival de la Voz                             | Municipal                   | Viernes 21 sector rural, desde las 12:00hrs. Puestos de comida, food truck, Emprendedores locales (rural), juegos inflables, música envasada, bandas en vivo, competencia Festival de la voz, escenario, pantalla gigante |
| 22/23              | Febrero | Festival de la Voz                             | Productora                  |                                                                                                                                                                                                                           |

Esas son las actividades del verano, es decir están muy interesante falta precisar algunos detalles pero me importaba que estuvieran enterados, porque no es justo que los vecinos le pregunten y usted estén debidamente informados, porque si son actividades municipales nos competen a todos los que estamos en esta mesa, es que este concejo municipal y esta municipalidad, estamos trabajando para que el verano sea mucho más interesante, probando que es posible hacer actividades todos los fines de semana.

Y por último, ahora sí ya tuve una revisión un poco más detenida del resumen ejecutivo del informe final de las observaciones 841 de 2024 a la municipalidad de Curacaví de la Contraloría General de la República, respecto de la auditoría y examen de cuentas a los permisos de edificación de una obra nueva y ampliaciones otorgados por la municipalidad de Curacaví que tienen una solicitud de recepción final de la obra durante el periodo del 01/01/2023 y el 31/08/2024,

**CORRESPONDENCIA:**

- Memorándum N°01 de fecha 06 de enero de 2025, de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaría Municipal, que remite Informe de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **DICIEMBRE 2024**, la que fue enviada por correo electrónico el día 06 de enero de 2025.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Oficio N° E1813/2025 de fecha 06 de enero de 2025, del señor Carlos Soto Muñoz, Jefe Unidad de Sumarios Fiscalía, Contraloría General de la República, que remite resolución N° PD 00584, de 2024 que aprueba procedimiento sancionatorio y absuelve a concejal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ**

1.- Dentro de mis varios si bien es cierto hay unas actas del concejo anterior que nosotros aprobamos, pero en mérito de los antecedentes que fueron entregados en la sesión del concejo de fecha 2 de enero del año 2025 minutos antes que empezara el concejo, siendo uno de ellos el contrato de honorarios del señor XX, debo decir que este contrato no se ajusta a lo señalado en el artículo cuarto de la Ley 18883 estatuto administrativo para funcionarios municipales este dice, podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no serán las habituales de la municipalidad, esto se puede hacer mediante decreto ley del alcalde, las labores habituales están normadas en el reglamento de la municipalidad y los honorarios son labores accidentales, pero exigen no sobrepasar los sueldos de la planta y en algunos casos de los contrata, esto no se ajusta a lo que la ley manda, al igual que el contrato del señor XX que está contratado como técnico asimilado al grado 9, del cual no tenemos el contrato a la vista, por lo tanto, requiero se me haga llegar para estudiarlo, esto lo solicito y ojalá quede en acta, requiero el contrato del señor XX que está contratado con el grado 9, por favor esto solicitó que quede en acta ya que todo lo que aprobemos en el concejo debe estar ajustado a la ley y se haga en el mérito del marco del decreto.

SEÑOR ALCALDE: He tomado nota es solo una reflexión, que el concejo no tiene atribuciones respecto a las contrataciones para que lo tengan conocimiento, de todas maneras, con gusto canalizamos entonces la información apenas la dispongamos.

2.- Respecto a los camiones de la recolección de basura, me asaltó una duda a último momento después de haber aprobado inclusive, el combustible de los camiones siendo municipales y los choferes también municipales corre por cuenta del municipio o por cuenta del contratista.

SEÑOR ALCALDE: Según los antecedentes que se le proporcionaron concejala, se indica ahí que el contrato únicamente cubre la provisión de personas que hacen la labor de recolección, es decir la mano de obra, que toma las bolsas y la sube, el resto del servicio como ha venido siendo en los últimos años es de disposición municipal, por lo tanto, el combustible entonces sí en efecto lo cubre la inversión municipal.

3.- Quiero hacer una mención especial y saludar a todos los alumnos que rindieron su PAES, y un saludo muy especial a don Julián XXXXX, que obtuvo puntaje nacional y es oriundo de esta comuna, además de ser mi sobrino nieto, así que lo felicito.

SEÑOR ALCALDE: A mayor abundancia respecto al reconocimiento a este logro de los jóvenes ciudadanos que nos representan, mañana el departamento de educación ha preparado una reunión, un coloquio para festejar los mejores puntajes de la comuna como ha sido costumbre.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO**

1.- Algunas de las consultas que traía, era el tema de algunas personas que no se les renovó el contrato que tenían, y daban un muy buen servicio a la comunidad, ellas realizaban talleres de actividad física que se daban para adultos mayores.

SEÑOR ALCALDE: Es sólo temporal como lo planteé la primera vez, de hecho, si no mal recuerdo si no esta semana la próxima ya se retoma uno de esos talleres prácticamente los mismos.

2.- Tomando lo mismo de las redes sociales, el otro día estaba en mi teléfono y vi que se subió una información que decía que se suspendía el servicio de traslado de pasajeros rural a Santiago desde el 6 de enero, y traté de pinchar los comentarios, pero la publicación se borró, entonces quiero saber si el servicio está disponible o no está disponible.

SEÑOR ALCALDE: Llegamos a la conclusión con la propuesta del departamento de operaciones, que el que regula el funcionamiento de este servicio, me lo plantearon varias veces era más o menos este planteamiento, alcalde en los últimos 3 días hemos tenido 2 pasajeros en la noche, y no se hace rentable la inversión de la municipalidad para un servicio que ha bajado mucho su demanda y era razonable resolver, suspendiémoslo porque finalmente podemos reorientar el uso de esos recursos.

3.- Los baños para los feriantes se iba a trabajar para dar una respuesta.

4.- Creo que es importante que como concejo logremos hacer un compromiso para ver el tema de la auditoría.

5.- Agradecer a CONAF que hoy pudieron hacer el cortafuego en el parque de San Mateo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO**

1.- El fin de semana estuve con algunos vecinos en el sector de la Ajial, donde me piden si puede haber alguna posibilidad que al final de la ciclovía por el sector de la Ajial bajo, cerca del Gasco, pudieran ver el tema de las ramas y los espinos.

2.- Algunos vecinos del sector de la 3 norte, de la calle 3 norte me preguntan si en el proyecto de pavimentación tienen considerados los lomos de Toro.

3.- También iba a preguntar algo similar a Belén sobre los monitores, pero no hondar sobre el despido, quería más que nada saber si esos talleres se van a terminar o no, especialmente el de patinaje el de fútbol rural y también el de acondicionamiento físico.

4.- Tomarme un poco lo que dijo Belén, el tema de la auditoría, efectivamente nos juntamos hoy con Control, creo que nos dio bastantes tips para poder hacer una muy buena auditoría.

5.- Y sobre el tema del teatro que le tocó comentar, obviamente siento que el día que se exponga idealmente pueda estar la persona de finanzas, para que nos exprese muy bien el por qué se tiene que sacar ese proyecto.

SEÑOR ALCALDE: Sin duda esa es el debate que tenemos que dar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

1.- Como integrante parte de la comisión de género del municipio quiero decir o recordar que hoy día 8 de enero, en el año de 1949 se logra el voto femenino en Chile, hace 76 años, se logra el voto y que no solamente permitía votar, sino que además permite que las mujeres podamos representar también, votar por nosotras, algo que ha costado mucho a pesar de los avances que hemos tenido en las legislaciones culturalmente tal vez eso es lo que nos falta.

2.- Quiero compartir y saludar a todos los profesores jubilados de nuestra comuna y obviamente debe haber muchos más en otros lugares y que luego de 44 años en el congreso hoy en la cámara de diputados se aprobó la Ley de la deuda histórica.

3.- Lo otro yo quería someter a un acuerdo de concejo también a propósito que yo lo traía que era respecto al informe de contraloría 841 que yo se lo mencioné antes Alcalde en su cuenta, respecto a solicitar como concejo un plan de acción correctivo respectos a las deficiencias levantadas por la contraloría en ese informe y que se nos dé a conocer a nosotros como concejo municipal en pleno, respecto a ese plan correctivo y ojalá que pueda tener una evaluación de proceso de cómo va avanzando, están de acuerdo colegas.

NO SE PRONUNCIAN.

4.- Me piden vecinos del sector de la Villa España, pero en particular de todas esas villas que están ahí villa España, los Pensamientos, San Pedro, esa plaza que se mejoró es un proyecto del Gobierno Regional, que aún no ha sido recepcionada, hay juegos que están en mal estado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

## **INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS**

Felicitar a todos los que dieron la PAES.

1.- La gente que ha ido al Quisco me han pedido la posibilidad de que gestione con el Alcalde del Quisco, la posibilidad de colocar un cruce peatonal más directo hacia el sector.

SEÑOR ALCALDE: Me pide un poco más allá de lo que puedo, porque las atribuciones de esos asuntos le competen sólo al Quisco.

2.- Me solicitan del pasaje Valladares la posibilidad de hacer una poda de árboles.

3.- Lomo de toro en camino Cuesta Vieja hoy es callejón, callejón la Lelita, también me pidieron un cruce peatonal frente a la carnicería, el letrero del nombre de las calles que no tiene el sector de Cerrillos, y algo que también me pidieron mucho fue el estado de la reparación de la calle de la Batalla de San Juan.

SEÑOR ALCALDE: En efecto estamos trabajando en un proyecto que va a permitir la recuperación de ese pavimento.

4.- Lo otro son solicitudes a Vialidad, que va en relación con el camino de la Cuesta de Lo Prado, por tema de basurales.

5.- En el sector de la Ajial me pidieron reiterar lo que pidió el concejal hace 2 semanas atrás, que era la poda del árbol que está en la curva, y me pidieron de la curva que está pasando hacia donde está el centro de eventos El Pregón, ver la posibilidad de hacer la solicitud a vialidad que coloque una barrera de protección.

6.- Esto es un poco más complejo, el año pasado solicité a Contraloría que se pronunciará sobre el proyecto de estabilizado que se hizo en el sector de Puangue Sur, hoy día la Contraloría me respondió el oficio y la respuesta era lo que yo tenía previsto más o menos, y es que, ni la Dirección de Obra ni SECPLA, realizaron las fiscalizaciones adecuadas para que el proyecto se llevará a cabo, de hecho, la respuesta de Contraloría es que ni siquiera la recepción se hizo del proyecto, lo que no permitió que las observaciones que tuviera el proyecto se pudieran concretar, esto también da cuenta de lo que se estaba viendo y lo que hemos visto también con el informe de la Contraloría respecto a la DOM y se suma también otro departamento que es la SECPLA que también muestra falencias, me parece como súper grave que, en el concejo pasado cuando se le preguntaba al Alcalde por qué éste asfaltado se echa a perder y era el argumento era de que era porque estaban pasando los caballos, lo que da cuenta que Contraloría ahora dice que efectivamente no era por eso, sino que era por lo que todo el mundo pensaba que la obra no se realizó como correspondían y que no hubo de parte del Municipio una fiscalización adecuada, la solicitud se demoró la realicé el año pasado, hoy día llegó, la resolución es la E2232 del

2025 para quienes quieran revisarla, y en base a lo mismo también, quiero solicitar un acuerdo de concejo para que se entreguen todas las contrataciones y contratos o licitaciones que tenga la Constructora y Transporte Flores con el Municipio, ya que esta fue la que realizó este trabajo y esta empresa tiene muchos contratos con el Municipio durante el periodo anterior, y sería bueno revisar el proceso que estuvieron toda estas licitaciones, porque ya sí hay un antecedente, posiblemente pueden haber más, así que en base a eso. ¿hay acuerdo?

**CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 10-01-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE SECPLA, QUE ENVÍE UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL, CON TODOS LOS CONTRATOS QUE TUVO LA CONSULTORA Y TRANSPORTES FLORES, EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS CON EL MUNICIPIO.**

7.- El 11 de diciembre había solicitado a Control el informe sobre las observaciones que tenían las instituciones, solamente para saber cuáles instituciones estaban con observaciones, ya sabemos que Control está realizando el levantamiento, pero es para tener una idea más o menos.

SEÑOR ALCALDE: El listado de organizaciones que tenían observaciones respecto de sus subvenciones, está listo lo recibimos habría que sólo redirigirlo.

CONCEJAL SALAS: Teniendo en cuenta que se está regularizando, pero para tener una base.

8.- Había solicitado que se realizar un informe respecto de todas las solicitudes que había hecho el periodo anterior del concejo, el estado en que estaban, porque al menos yo sé de alguna que no tuvieron respuesta, que se tomaron acuerdos y no se generaron respuesta por parte de la Administración, un resumen de los acuerdos de concejo que se tomaron en el periodo anterior.

SEÑOR ALCALDE: Concejal yo valoro mucho su afán por informarse, perdón esta lista a ver si se alcanza a ver, esta lista de solicitudes que me veo obligado a responderle en un plazo no mayor a 15 días, nos obliga a un día más entero de trabajo y con toda la carga, de verdad concejales les ruego un poquito de paciencia y control por la ansiedad, concejal mire poder llegar y asegurarme de que vamos a ir a cortar los árboles, una cuestión que le compete a vialidad, sólo mandar el oficio a vialidad y monitoréalo la respuesta a Vialidad es una buena cantidad de horas, sólo eso porque antes tenemos que asegurarnos de que la dirección de operaciones no esté a su alcance resolverlo y como que no cometemos ilegalidades yendo a cortar esos árboles de buena voluntad, pero sumar además a alguien del equipo Municipal en búsqueda y pesquisa de cada uno de los acuerdos que no fue cumplido más encima por un Alcalde que ya se fue.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

## INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO

Partir por felicitar a todos los chicos que rindieron las PAES, y que tuvieron un muy buen desempeño comunal.

1.- En relación a la poda que se hizo en la villa España, me llegaron fotografías donde efectivamente dejaron todas las ramas en el sector de la vereda oriente, y llevan días por estén secas en calle Fernando Ojeda hacia adentro.

2.- Hay vecinos en el sector de Antequiles, que están muy agradecidos porque se cortaron árboles en el sector de la esquina con la avenida Antequiles, porque era un lugar muy oscuro, pero siguen teniendo el problema y ahora que empezó lo de los bacheos se solucione el problema del hoyo a la entrada de Antequiles.

SEÑOR ALCALDE: Es parte de la reparación que se va a hacer este año, y hay buenas noticias para el sector de Antequiles.

3.- Me sugirieron si hay algún tipo de manejo con lo que esta instalado en el bandeón central, desde el cementerio hasta Curaca Poniente, porque antes había flores y estaba bonito, pero hay mucha gente que dice que ya no ve esas flores que daban cierto color a ese sector.

4.- Nuevamente hago el reclamo por el tema de las veredas, si se fiscalizó porque de Las Rosas hasta el Banco uno camina y suenan no quedaron bien puesta y se van a quebrar.

5.- La vez pasada también hice el reclamo de las pasadas que hizo Aguas Andinas en la avenida, que han seguido deteriorándose han seguido hundiéndose la reparación que hicieron.

SEÑOR ALCALDE: Esas mantenciones son temporales, porque todavía están trabajando tenemos entendido que el proyecto termina con una repavimentación apropiada.

6.- Unos vecinos que trabajan y ahora que se vienen los uniformes escolares, hay varios emprendedores que trabajan con telas y quieren saber si se podría generar algún tipo de proyecto para el manejo de los residuos de esas telas, porque ,muchos de esos van a parar a la basura y a lo mejor se podría generar algún proyecto de reutilizar a lo mejor con los adultos mayores poder hacer plumones, cojines que los puedan utilizar, es una idea que me presentaron varios emprendedores que ya están preparándose para la época

7.- En el Callejón Puangue, el sentido de la calle se va a mantener doble vía, porque esta pasando mucho vehículo y se está deteriorando, adicionalmente esta pasando mucha gente desde el Callejón Puangue al sitio eriazo y hay vecinos que me han consultado si hay alguna posibilidad de poner alguna barrera, porque ellos han puesto varias cosas y siguen pasando igual los vehículos y les da gran inquietud a los vecinos porque a veces salen niños a jugar, pasan los niños de los colegios y hay gente que no respeta los límites de velocidad y se puede generar un accidente en ese sector.

SEÑOR ALCALDE: Sabemos que el departamento de tránsito está trabajando con respecto de poder tener mayores antecedentes y poder emanar un nuevo informe respecto del uso del tránsito por el

Callejón Puangue y el efecto que tiene ese terreno y en cuanto tengamos ese informe lo podemos compartir.

8.- Con respecto al Callejón Puangue, hay un basural y también me ha comentado la gente que como es poca la iluminación puede generar más de algún problema a la seguridad.

9.- Me han estado comentando algunos comerciantes de la feria, el tema de los coleros sigue aumentando en desmedro de los feriantes que ya están instalados, se solicita mayor fiscalización en ese sentido, no es coartar la libertad de trabajo, porque hay mucha gente que lo necesita, pero también hay que entender que hay vecinos que llevan muchos años trabajando en la feria y llega incluso gente de afuera a ganar esos espacios.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:00 horas.



VAN/vvb.